



**CIA DE TRANSPORTES INTRAPROVINCIAL DE PASAJEROS
RUTAS ORIENTALES "ORIENT RUT" S. A.
Calle Guayaquil S/N y Cuenca - Telf. : 2760-000
Méndez- Morona Santiago**

Méndez, 17 de Abril de 2007

Sres.
Socios de la compañía ORIENTRUT S. A.

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento de nuestras obligaciones legales, en calidad de **COMISARIOS DE LA COMPAÑÍA INTRAPROVINCIAL DE PASAJEROS RUTAS ORIENTALES "ORIENTRUT" S. A.** presentamos el informe correspondiente al ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2006.

Para el cumplimiento de las obligaciones legales y estatutarias hemos obtenido la más absoluta colaboración de parte de los señores administradores, de la Compañía, los cuales han puesto a nuestra disposición todos los documentos y justificativos los mismos que sirven para soporte contable.

A partir desde el mes de julio se procede a realizar el cambio de personal administrativo en el área contable y secretaría, en vista que no eran personas eficientes en sus funciones; cabe recalcar que se contrato a dos profesionales para que así nos colaboren sacando hacia delante la marcha de nuestra entidad.

En el departamento de secretaría hemos realizado la revisión minuciosa de los libros sociales: Libros de Actas de Sesiones de Junta General de Accionistas, Libro de Acciones y Accionistas, Libros y Talonarios de Títulos de Acciones, control de correspondencia y archivo; cabe recalcar que toda la documentación se encuentra en perfectas condiciones y al día.

En el departamento de contabilidad hemos realizado la constatación física del inventario de los bienes de la compañía, hemos llevado un control minucioso y periódico es decir en forma mensual hemos solicitado los estados financieros, tales como balance general, estado de resultados y control de gastos ya que todos ellos son cancelados con sus respectivos documentos de soporte con facturas legales autorizadas por el SRI.

Finalmente las cifras que se pueden constatar en el balance es la fiel situación Económica - Financiera de la Compañía.

Atentamente,

Sr. Daniel Sarmiento B.
1400025795
COMISARIO



Sr. Medardo Chacón I.
140020554-6.
COMISARIO SUPLENTE